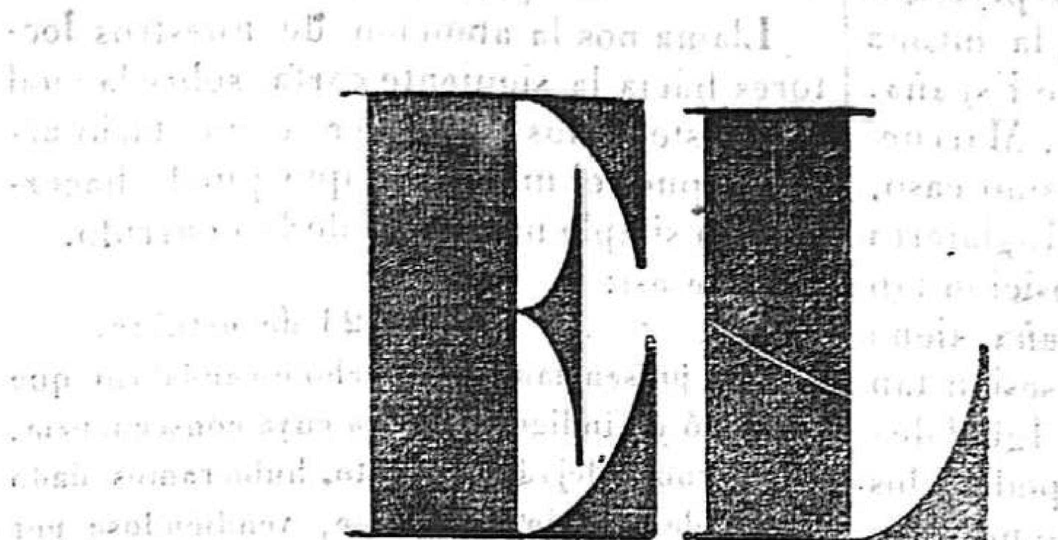
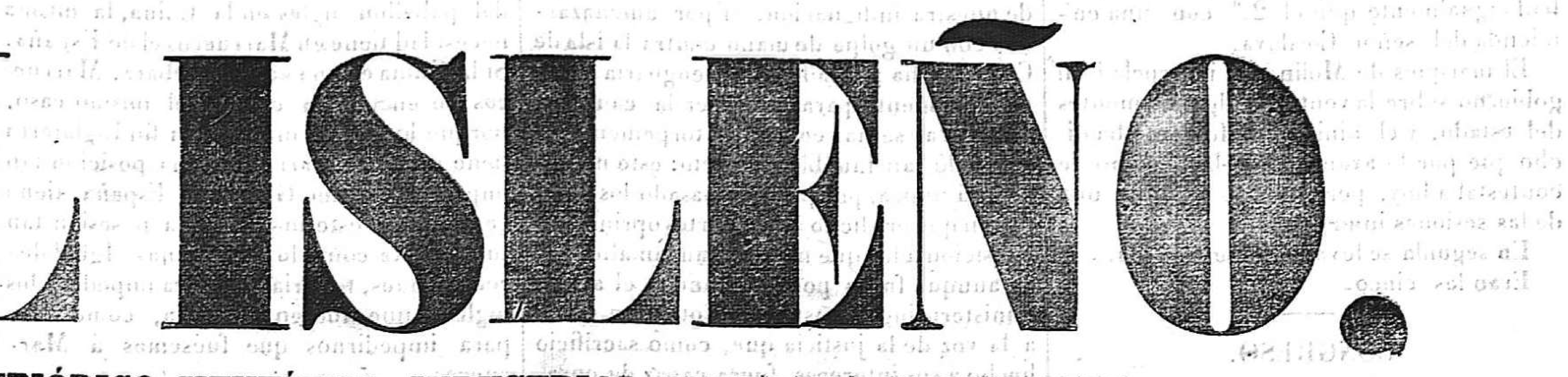
Año III.—Núm. 796. **Viérnes 4 de noviembre de 1859.** **Islas Baleares.**

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matías Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Circr.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 27.

SENADO.

Sesion del dia 27 de octubre.

Abierta la sesion á las dos y veinticinco minutos, se leyó y aprobó el acta de la de ayer.

Se ha escusado de asistir á la sesion el conde de Puñonrostro.

Han quedado sobre la mesa dos dictámenes de la comision de exámen de calidades por los que se admiten al ejercicio del cargo de senador á los señores marques de O'Gaban y conde de Vegamar.

Entrándose en la órden del dia, continuaron los debates pendientes sobre el proyecto de ley de negociaciones con la corte de Roma, habiendo hablado en contra los señores Sierra y Tejada, y en pró el marques de Miraflores, que ha pronunciado un estenso y razonado discurso.

El señor Arrazola, individuo de la comision, ha cerrado los debates de hoy, con un magnífico discurso en que ha refutado victoriosamente todos los razonamientos en que ha apoyado el suyo de oposicion el señor Tejada; habiéndose levantado la sesion á las cinco y veinte minutos.

CONGRESO.

Sesion del dia 27 de octubre.

Se abrió á las tres menos cuarto.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y acto continuo sube á la tribuna el señor ministro de Fomento y lee un proyecto de ley sobre el ferro-carril de Utrera á Moron.

Habiendo anunciado el señor presidente que se entraba en la órden del dia, se lee el dictámen de la comision de actas, proponiendo se apruebe el acta de Baza y se admita como diputado al señor Hazañas, que resulta reelegido.

Tambien se lee el dictámen de la comision de presupuestos sobre el general de ingresos y de recursos estraordinarios y citando para mañana la discusion de estos dictámenes, se levanta la sesion á las tres y diez minutos.

SENADO.

Sesion del dia 28 de octubre.

Abierta la sesion á las dos y cuarto, se ha leido y aprobado el acta de la de ayer.

Igualmente lo han sido los dictámenes de la comision de exámen de calidades que quedaron sobre la mesa, por los que se admiten senadores al marques de O'Gaban y al conde de Vegamar.

Entrándose en la órden del dia, continuaron los debates pendientes sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para negociar con la santa sede.

El señor Castillo y Ayensa ha pronunciado un estenso discurso examinando detalladamente el proyecto que se discutia, y el concordato celebrado con la corte de Roma en el año 1845.

Despues han terciado en los debates el marques de Miraflores, el conde de Velle, el señor Carramolino y el ministro de gracia y justicia, habiéndose, por último, aprobado el dictámen de la comision, conforme con lo propuesto por el gobierno de S. M. por 83 bolas blancas contra 3 negras.

La sesion se ha levantado á las cinco y cuarenta minutos.

CONGRESO.

Sesion del dia 28 de octubre.

Se abre la sesion á las tres menos cuarto, y se lee y aprueba el acta de la sesion de ayer.

Procediéndose á la órden del dia, se lee el dictámen de la comision de actas, proponiendo la aprobacion de las de Baza, provincia de Granada, y que se admita como diputado por dicho distrito á don Manuel María Hazañas.

Impugna el dictámen el señor Paz, y contestándole el señor Hazañas se aprueba aquel por el congreso en votacion nominal. Jura el señor Hazañas. Se procede á la discusion del dictámen de la comision de presupuestos sobre el de ingresos, y le combate el señor Quintana en un largo discurso.

Contesta por la comision el señor Yañez Rivadeneira, que sigue hablando á las cinco y media, hora en que nos retiramos de la tribuna.

Pontevedra 28.—El ayuntamiento de esta capital celebró ayer una sesion estraordinaria, en la que acordó por unanimidad ausiliar, por cuantos medios sean posibles, al egército español durante la guerra.

Sevilla 27.—El entusiasmo es cada vez mayor: todos hacen ofrecimientos, se ha formado una asociacion para proporcionar acémilas al egército.

San Fernando 27.—Tanto se trabaja en el arsenal que puedo asegurar á ustedes que la Princesa de Asturias estará habilitada para el 15 del mes próximo.

Se han botado al agua seis chalanas: para el sábado se arreglarán otras veinte, y en breve se alistarán las diez últimas; deben prestar muy buen servicio.

(Del *Diario Español.*)

Donde quiera que reside un español que haya sido militar, por cómoda que sea la situacion que goza, si vive en el estrangero le llama el honor de la patria. Háblase de algunas solicitudes de oficiales y jefes que han pertenecido al egército carlista, y que no aceptaron el convenio de Vergara, que desde el estrangero y recomendados por nuestros cónsules, envian solicitudes de homenage á la reina, y piden marchar á la guerra.

Muchos estaban, segun se dice, acogidos á la última amnistía.

La provincia de Zamora, leal y pacífica cual ninguna, siente como todas los impulsos de la dignidad y el honor ofendidos, y no es la que menos dispuesta se halla á hacer toda clase de sacrificios para vengar los groseros insultos inferidos por la bárbara morisma á nuestro pabellon, símbolo inmaculado de la honra nacional.

Sabemos de muchos padres, que tienen hijos en el egército espedicionario, que les han escrito escitándoles á pelear como buenos y valerosos españoles, por nuestra santa religion, por la reina y por la patria.

Y últimamente, se nos asegura de una manera fidedigna, que se ha presentado al gobernardor civil un vecino de aquella capital, con una instancia dirigida en nombre de varios al señor ministro de la guerra, en solicitud de que se le permita marchar al Africa en clase de voluntario, llevando á sus órdenes cuatrocientos buenos tiradores sin retribucion alguna.

Rasgos como este dan la medida de lo que la España, que en estos momentos solemnes en que no tiene mas que una voz, la guerra, una sola aspiracion, la victoria, pueden prometerse del ardiente patriotismo y del valor indomable de todos sus hijos.

Varios estudiantes riojanos han dirigido á la reina una esposicion solicitando la gracia de pelear en el Africa como simples soldados, y en el sitio de mas peligro, mientras dure la guerra contra Marruecos.

Los gefes y oficiales retirados en Zaragoza, se presentaron el 24 al capitan general, ofreciéndole sus servicios para la guerra que va á sostenerse. S. E. los recibió con la mayor amabilidad, y dándoles las mas espresivas gracias, quedó en poner su ofrecimiento en conocimiento de S. M.

Dícese tambien que todos los gefes y oficiales de la direccion general de infantería han hecho presente al señor director el deseo de marchar á sus órdenes con destino á Africa; y como esto no era posible, sin dejar desatendido el servicio á que estan destinados, marcharán los siguientes:

Brigadier-secretario, D. Tomas Cervino.

Segundo comandante, D. José Bárcene.

Los capitanes señor Hermoso, don Pablo Bayle y don Constancio Gamber.

Y los tenientes D. N. Zorrilla, D. J. Vilamil, don Gonzalo Ros de Olano, señor Sapino y el señor Cánovas del Castillo.

Todos estos señores oficiales llevan destino de real órden y plazas montadas.

—Ayer debió celebrarse en Vitoria la reunion de los representantes de las tres provincias Vascongadas, con objeto de acordar los subsidios de hombres y dinero con que han de contribuir á la guerra de Africa. Probablemente no bajará de cuatro ó seis batallones, uniformados, equipados y sostenidos á costa de las provincias, los que éstas pongan á disposicion del gobierno de S. M.

—La compañía del ferro-carril de Córdoba á Sevilla se ha prestado voluntariamente á trasportar todo el material de artillería y los escuadrones de caballería que han salido de esta corte con direccion al ejército espedicionario de Africa.

—Acaba de pasar por Burgos, procedente de Marsella, á marchas forzadas para Madrid, con objeto de ingresar en las filas de la espedicion del Riff, el súbdito español Francisco Lortás, licenciado de la Legion francesa de Africa: fué sargento en las filas de don Cárlos; estuvo en Crimea; tiene dos cauces de la Legion de Honor, una obtenida en Sebastopól; su edad cuarenta años; buen personal.

—Los diarios argelinos publican los siguientes despachos sobre las operaciones del ejército frances:

«El comandante superior de las fuerzas de tierra y de mar á los generales de division.—Tremegen 12 de octubre.—Llegué aquí ayer. El general Esterhazy me anuncia, que adelanta el reducto del Ris: los bastimentos estarán constituidos allí el 20. El general Durrieu estaba el 9 en Raz-el-Ain de los Beni-Matharet en persecucion de los Mahia; despues de esa escursion debe caer sobre Sebda, á fin de poder continuar en tiempo útil. Los Beni-Suassen se mostraban en bastante número en las montañas fronterizas al Ris. El 15 estaré en Mayhrnia; el 16 en Nemours; el 17 en el Ris con el cuerpo espedicionario.

Tremecen 13.—Salgo mañana para Mayhrnia y Nemours, donde entraré el 16: las dos divisiones de infantería serán concentradas el 18 en el Ris, á donde llegará el mismo dia, y la caballería al siguiente. Si como espero, estan completados los víveres, el servicio sanitario y los trasportes, entraré sin tardanza en operaciones por la llanura de Trifa. Nuestro pais va tranquilizándose. Los montañeses siguen armados y han enviado á sitio segnro sus mujeres y sus hijos. Sin embargo, el cadi de Ouchda y el cheik de los Beni-Suassen tratan de entrar en arreglos, alegando la amistad de los sultanes y el respeto de las fronteras que han violado tan recientemente. Yo he hecho despedir á sus emisarios sin darles respuesta.»

—Entre seis y siete de la tarde del sabado 22 del corriente, atravesó la ciudad de Sevilla, una manga de viento causando varias desgracias. En el barrio de San Roque se arruinó un corral, quedando sepultados bajo sus escombros cinco cadáveres, retirándose seis sugetos muy mal heridos. En la calle del Sol se ha hundido una azotea. Dos vapores que se hallaban anclados en el rio, rompieron las amarras, y se marcharon hacia fuera. En las Delicias, paseo de San Telmo y el de la Puerta de la Carne y Osario, han sido arrancados varios árboles. Toda la obra de la estacion del ferro carril de Cádiz, en el puerto de San Sebastian, ha venido á tierra, segun dicen. Como siempre, SS. AA. RR. los duques de Montpensier en cuanto supieron la desgracia, remitieron 2000 rs. á los pobres del corral.

—Una carta que escribe á la *Andalucía*, periódico de Sevilla, su corresponsal de Gibraltar, dice que el 17 se presentó en Tánger una kábila de mas de 2000 beduinos saqueando, y bien armados, y han venido de allí huyendo moros acomodados, judíos, hebreos y todos los europeos y cristianos que habia.

SENADO.

Sesion del dia 29 de octubre.

Abierta á las dos y media, se leyó y fue aprobada el acta de la anterior.

Han jurado, tomando luego asiento en el senado, el marques de O'Gaban y el conde de Vega Mar.

Pasandose á la órden del dia se puso á discusion el proyecto de ley de sanidad militar, al que han presentado una enmienda el señor Mata y Alós, pidiendo que el espresado cuerpo se equipare al de administracion militar. Apoyada por su autor, le contestó el señor Estévanez Calderon, secretario de la comision que ha dado dictámen sobre el proyecto del gobierno, manifestando que éste atañe solo al cuerpo de sanidad, y que no era posible introducir en él las reformas pedidas por el general Mata y Alós, porque entonces se daria pábulo á otras pretensiones que, aunque justas, no son del caso presente.

Retirada la enmienda, el señor Aldama propuso algunas innovaciones, en el pár-

rafo segundo del art. 1.º que ha sido aprobado igualmente que el 2.º con una enmienda del señor Cordova.

El marques de Molins ha interpelado al gobierno sobre la venta de algunos montes del estado, y el ministro de fomento ha dicho que por lo avanzado de la hora no le contestaba hoy, pero que lo hará en una de las sesiones inmediatas.

En seguida se levantó la de este dia.

Eran las cinco.

CONGRESO.

Sesion del dia 29 de octubre.

Se abre la sesion á las tres menos cuarto y despues de leida y aprobada el acta de ayer se lee y aprueba el dictámen de la comision de actas en el que proponia se aprobase la del distrito de Bribiesca y se admitiese como diputado á don Emilio Santillan.

Continúa la discusion del presupuesto estraordinario de guerra, volviendo el señor Madoz á usar de la palabra siguiendo el discurso que ayer suspendió impugnando dicho dictámen.

Concluido el discurso del señor Madoz, se levanta á rectificar el señor Quintana. Despues el señor Ballesteros, presidente de la comision de presupuestos, defiende el dictamen que se discute contestando á las objeciones que sobre el han hecho los señores Quintana y Madoz. Lo mas notable de este debate ha sido el medio propuesto por el señor Madoz, reducido á que sobre los bienes del clero que con beneplácito de la santa sede han de venderse se levantara un empréstito de cien millones de reales, cuyo papel se admitiria para el pago de dichos bienes al 40 por 100, no perjudicandose al clero, puesto que ahora está al 42-30 y el ponia al 45.

Despues de concluir su discurso el señor Ballesteros y de rectificar el señor Madoz, se levanta á impugnar el dictámen el señor Gonzalez Bravo. El discurso de este diputado en que desaprueba los medios propuestos por el gobierno para atender á las necesidades de la guerra, trata de defender la actitud de su fraccion.

El presidente del consejo pronuncia un breve discurso en que manifiesta, que la conducta de la oposicion moderada en el congreso es la misma que observa en sus periódicos, los cuales despues de haber sido los primeros que han proclamado la necesidad de la guerra, tratan ahora de poner obstáculos al gobierno para llevarla á cabo, obstáculos que vencerá, porque está resuelto á no omitir sacrificio de ningun género para dejar á salvo en la cuestion empeñada la honra y la dignidad de la nacion. Estas frases son acogidas con aplausos.

El señor Gonzalez Bravo se levanta á contestar á las seis, hora en que nos vemos precisados á retirarnos de la tribuna.

Las consideraciones justas que creemos deber á gobiernos amigos y el temor de que se interpreten y desfiguren nuestras palabras nos han hecho ser prudentes, escesivamente prudentes al hacernos cargo de los rumores que un dia y otro circulan sobre la actitud poco benévola para España que Inglaterra observa en la cuestion de Marruecos.

Nosotros no hemos creido, porque no debiamos creerlo del gobierno de una gran nacion, que favoreciera á las bárbaras tribus marroquies contra la justa satisfaccion exigida por España, y aunque no estrañábamos que en el interés de su influencia en el Mediterráneo, sintiera que nuestras tropas pisaron las playas africanas, jamás nos ha pasado por la imaginacion, tal es el convencimiento de nuestro derecho y la fe en la justicia de Europa, que la Gran Bretaña intentara oponer obstáculos á nuestra invasion del territorio de Marruecos, hasta obtener las satisfacciones exigidas.

Pero si del gobierno ingles no tenemos hechos concretos, que justifiquen nuestras quejas, hay en el lenguaje de sus periódicos baladronadas, amenazas é insultos, que la sangre española no puede tolerar y contra los cuales protestamos con toda la energía de nuestra indignacion. Si por amenazarnos con un golpe de mano contra la isla de Cuba, se ha pensado que menguaria nuestro ardimiento para acometer la campaña de Africa, se ha engañado torpemente el autor de tan innoble proyecto: esto no sucederá nunca, porque han pasado los tiempos en que era lícito á los fuertes oprimir sin oposicion á los que no rayaban tan alto; pero aunque fuera posible, aunque el actual ministerio ingles sustituyera otro tan sordo á la voz de la justicia que, como sacrificio hecho á sus intereres, fuera capaz de ensayar esa proeza, los cañones de Cuba y la lealtad de sus hijos sabrian responder á las amenazas, y no por eso cejaria España en el camino que le señalara su honor ultrajado.

Es muy comun en los periódicos de Inglaterra sacrificar todas las nociones morales, todas las nociones de lo justo, todas las nociones del derecho á la defensa de la libre venta de sus pacas de algodon y á su preponderancia en los mares; pero esta política egoista suscita por todas partes antipatias irreconciliables, y el gobierno de la Gran-Bretaña es demasiado previsor, para no comprender que á fuerza de esclusiones, puede hallarse solo el dia del gran conflicto, y que si en otras circunstancias, España nada desearia tanto como quedar apartada de las grandes contiendas europeas que se susciten, los sucesos pueden arrastrarla, á pesar suyo; por un camino que no estuviera en su conveniencia ni en sus propositos, pero que seria la consecuencia fatal de provocaciones impremeditadas.

—Parece que S. M. la reina ha contestado al ofrecimiento que le hizo S. A. R. el infante de España duque de Montpensier, de ir á combatir con los marroquies en pró del honor y de los intereses de la España, en los términos mas lisongeros, no aceptando por ahora la oferta de S. A. R. no ha perdido á lo que parece todavia la esperanza de combatir en honor y defensa de esta su segunda patria y apesar de la cariñosa negativa de la reina, está haciendo todos los preparativos necesarios para marchar al Africa si al fin S. M. le concede el permiso que tanto codicia.

—Tambien en Victoria se han reunido las señoras á invitacion del gobernador, para hacer hilas destinadas al egército de Africa.

—En el arsenal de Cartagena trabajan no solo los obreros ordinarios, sino muchos voluntarios y sin jornal para disponer en brevisimo plazo diez chalupas de desembarco.

Idem 30.

Los distritos militares en que ha de dividirse la Peninsula, y en cada uno de los cuales ha de organizarse un cuerpo de ejército dispuesto para todas las eventualidades, serán cinco, y no tres como dias atras se dijo.

El primer distrito comprenderá el territorio de Castilla la Nueva y Valencia, al mando del marqués del Duero; el segundo, abarcará Castilla la Vieja, Asturias y Galicia, á las órdenes del general Aleson; el tercero, Andalucia, y lo mandará el marques de Novaliches; el cuarto que comprende las provincias vascongadas y Navarra, estará probablemente á cargo de un general que hoy desempeña un alto cargo en Castilla la Nueva, y el quinto, que abraza las provincias de Cataluña, será mandado por el general Dulce.

Es posible que con motivo de esta division haya algunos cámbios militares.

—Habiendo solicitado el gobernador militar de Málaga señor Bessiares, tomar parte en la campaña de Africa, se le ha contestado que no podia accederse á sus deseos por necesitar el gobierno sus servicios en aquella plaza.

—Los ingleses tienen en sus operaciones contra China el argumento mas convincente del ningun derecho que les asistiria para oponerse á que exijamos satisfacciones á Marruecos. Si el pabellon ingles ha sufrido insultos en la China, si se han molestado sus posesiones; si se ha insultado á sus autoridades esto mismo ha sucedido á España en Marruecos. Si es preciso realzar el prestigio del pabellon ingles en la China, la misma necesidad tiene en Marruecos el de España. Si la China es una nacion bárbara, Marruecos se encuentra casi en el mismo caso, porque lo es algo mas. Si por fin Inglaterra tiene cerca de Marruecos una posicion tan importante como Gibraltar, España tiene cerca del celeste imperio una posesion tan importante como lo es Filipinas. Igual derecho, pues, tendriamos para impedir á los ingleses que fuesen á China, como ellos para impedirnos que fuésemos á Marruecos.

Por fortuna á pesar de las alarmas de los periódicos de la nacion británica, su gobierno no está muy distante de abrigar temores que jámas ha tratado España de despertar.

—Se ha hecho una propuesta de 293 cadetes del colegio de infanteria para subtenientes.

—La cantina del general en gefe del ejército de Africa, va empaquetada en cuatro baules maletas, y contiene todo el servicio de mesa para doce cubiertos, gran cantidad de té, café, azúcar, chocolate, flores cordiales, arroz, vinos, licores y pastas.

—No tiene fundamento hasta ahora la noticia que circuló anoche, de que el general Narvaez habia ofrecido sus servicios al gobierno para la guerra de Marruecos. Inmediatamente despues de la declaracion de guerra este ofrecimiento habria sido muy digno de elogio.

SENADO.

Sesion del dia 31 de octubre.

Abierta la sesion de hoy á las dos y veinte minutos, fue leida y aprobada el acta de la anterior.

Se han escusado de asistir á las sesiones por su mal estado de salud, los señores don Fausto San Miguel y marques de San Felices.

En seguida se dió cuenta de una comunicacion del congreso de los diputados, con la que remitia los presupuestos, y se suspendió la sesion á las dos y veinticinco minutos para reunirse el senado en secciones.

Volviendo de nuevo á abrirse, se puso á discusion el dictámen de la comision sobre redencion y enganches militares, y despues de haber tomado parte en ella los señores Calonge, Fernandez de Córdoba, ministro de marina, Huey presidente del consejo de ministros se aprobaron los artículos primero y segundo.

Suspendiendose estos debates se dió cuenta de los nombramientos hechos por las secciones para la comision de presupuestos, y de que ésta se habia subdividido en la forma siguiente: Obligaciones generales de hacienda, ingresos ordinarios y estraordinarios, los Sres. Santillan, Aristizabal y Perez. Seccion de estado, marques de Benalua, Galvez Cañero y Roda. Seccion de guerra, conde de Velarde, Sanz é Infante, Seccion de gracia y justicia, Rodriguez Vahamonde, Alvarez Guillamas. Seccion de marina, Garcia Camba, Sotelo y Otero. Seccion de gobernacion, conde de la Oliva, Chacon y Durán y Tames Hevia: y seccion de femento, Cantero, y Torrerojas y Cerrageria.

La sesion se ha levantado á las cinco y cuarto.

CONGRESO.

Sesion del dia 31 de octubre.

Se abre la sesion á las tres menos cinco minutos.

Se lee y aprueba el acta de la sesion del sábado.

Pasa á las secciones, para los fines consiguientes, una comunicacion del señor Torrecilla, en que participa su nombramiento de juez de primera instancia de Lorca.

Se procede á discutir el dictámen sobre el proyecto de reforma de tos estatutos de la órden militar de San Fernando; no habiendo quien impugne la totalidad, se pasa á la discusion por artículos, aprobándose todos ellos.

Se levanta en seguida la sesion, anunciando que para la próxima sesion se avisará á domicilio.

El congreso pasa á reunirse en secciones.

(*La Iberia.*)

Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la siguiente carta, sobre la cual nos abstenemos de hacer comentario alguno, pues el mas grave que puede hacerse es la simple narracion de lo ocurrido.

Dice así:

«Ceuta 23 de octubre.

Ayer presenciamos un hecho escandaloso que nos llenó de indignacion, y á cuya consecuencia, á habernos dejado, pronto hubiéramos dado cuenta de esos ingleses que, vendiéndose por amigos, vienen tan descaradamente, y à nuestra propia vista, á manifestarnos su alianza y proteccion á los beduinos. Entre dos y tres de la tarde arribó á la puntilla, en la playa del moro, á nuestra vista y muy corta distancia de la plaza, un vaporcillo inglés del que desembarcaron cinco moros con unos seis ingleses; de los primeros algunos debian ser altos personages á juzgar por su trage y consideraciones que los otros les guardaban, desembarcándolos sobre sus hombros; y los ingleses indudablemente serian ingenieros ó del estado mayor, pues subieron hácia el Serrallo midiendo el terreno á pasos, reconociéndolo despues todo desde la altura donde estuvieron las casas de Jadul, que es á medio tiro de pistola de nuestra línea, tomando apuntaciones, trazando líneas ó levantando el plano de dicho terreno; pues tal juzgamos al observar los movimientos que les veiamos.

Al anochecer volvieron á embarcarse, acompañàndolos hasta el embarcadero dos moros de rey de los que están en el Serrallo, que al retirarse pasando muy cerca del brigadier gobernador y un comandante del Fijo que le acompañaba les gritaron: «Dentro de tres ó cuatro dias no venir los cristianos aquí á pasear, porque habrá muchos moritos y no saldreis la plaza.» ¡Puede darse mayor desvergüenza! ¿Qué significa este hecho de los ingleses? ¿Son amigos ó enemigos? A quien corresponda que los juzgue.

Algunos soldados en guerrilla, de la compañia que está de reten en el àngulo salieron al principio para observar el desembarco de las personas que conducia el vapor, y despues el brigadier con el referido comandante.

Nada ocurre de particular; el cólera no es gran cosa, y hasta ahora va respetando nuestras tropas.»

El teniente coronel graduado don Manuel Martinez de la Cabeza, segundo comandante de infanteria retirado, ha solicitado se le destine á Africa sin sueldo alguno durante la guerra, renunciando á toda ventaja que no gane en el campo de batalla y dándosele otra vez el retiro si asi lo mereciese por su comportamiento.

—En el pueblo de la Solana se ha hecho un acogimiento entusiasta á los escuadrones de coraceros del Rey y de la Reina que marchan contra el moro. El ayuntamiento salió á recibirlos: por la noche fueron obsequiados los gefes con una brillante serenata, y al dia siguiente el pueblo entero salió á despedir á nuestros valientes.

Tambien en Valdepeñas la municipalidad obsequió á la tropa, dándola un cuartillo de vino per plaza, y mediaron vivas y universales aclamaciones.

—Segun nos escriben de Gibraltar, eran exageradas las noticias que, tomadas de otros diarios, dimos acerca del estado sanitario de la guarnicion de aquella plaza. No han ocurrido en el regimiento número 100 las bajas de que se ha hablado.

—Noticias de Tánger del 22 confirman la entrada en la poblacion de las tribus kabilas de las inmediaciones. El gobernador hacia todo lo posible para evitar el saqueo, habiendo castigado severamente á algunos miserables que habian sido cogidos en el acto de cometer violencias. Se esperaba la llegada de mas tribus de partes distintas del imperio y se confirma tambien la próxima llegada del hermano del emperador, que se ha nombrado generalísimo, con un cuerpo numeroso de infanteria y caballeria.

—Embarcandose hace dias en un bote español de guerra, varios judios, fue un moro de rey á sacar á la fuerza á uno de ellos, á lo que se opuso un moro del consulado, diciendo; déjalo, que está en un bote español. Entonces el otro moro le llamó mal marroquí, y le dijo, que siendo soldado del sultan, favorecia y servia á los españoles.

La contestacion del moro de la mision española, fue corta. «Yo sirvo á la reina.»

Idem 1.º de noviembre.

GUERRA DE AFRICA.

Nada se sabe de positivo acerca de la salida de Madrid del conde de Lucena, general en jefe del ejército de Africa, pero todos la fijan para el dia 3 ó 4 del actual. Uno de nuestros colegas, que debemos creer bien informado, tiene entendido que la víspera de la salida pasará el citado general una revista á las tropas de la guarnicion en el paseo del Prado, celebrándose el sacrificio de la misa en un altar de campaña que se colocará en el monumento del Dos de Mayo. Todo el pueblo de Madrid, dice nuestro colega, se asociará con su entusiasmo y sus oraciones á esta gran fiesta militar y religiosa.

Ayer tarde se recibió en Madrid por telégrafo la noticia de que à las nueve y once minutos de la mañana desembarcaron en Málaga los generales Ros de Olano, Turon y Quesada, con los demas jefes y oficiales que los acompañaban, pertenecientes al tercer cuerpo del ejército de operaciones.

Segun un despacho telegráfico, ayer ha debido encargarse del mando de la segunda division del segundo cuerpo de ejército espedicionario el mariscal de campo don Enrique O'Donnell, que llegó hace tres dias á Cádiz.

Una persona que se dice bien enterada de la manera que tienen los riffeños de hacer la guerra, refiere en un periódico algunos de los medios de que se valen los indígenas para vencer á sus enemigos.

Segun parece, cada beduino de á caballo, cuando sale á campaña, lleva una cuerda colgada al brazo, y si en medio de la refriega tiene ocasion, echa el lazo al cuello de su adversario y sale á galope arrastrándolo. Otras veces, cuando se ven entre la caballería enemiga, se arrojan á los piés de los caballos con ánimo de abrirles el vientre y desmontar al ginete.

Tambien tienen la costumbre de hacer fosos profundos y en gran número los cubren con ramas y una capa de tierra como trampas, con el fin de que al poner los piés encima el que lo ignora, caiga dentro y no pueda salir.

Aunque este sistema esté en vigor en las orillas del Riff, de poca importancia creemos podrá ser ante las dulces carabinas Minié, las inocentes bayonetas, los respetables cañones rayados, los no menos severos fusiles y otra porcion de menudencias por este estilo con que los sorprenderá agradablemente el ejército español,

---

Los representantes de la prensa de provincias, reunidos accidentalmente en Madrid, han abierto entre sí una suscricion voluntaria para auxiliar el ejército de Africa. Dicha suscricion, segun tenemos entendido, ha dado los siguientes resultados:

Señor Luna, representante de la Palma de Cádiz, 200 libras de café.—Señor Gallegos, del Valenciano, 40 arrobas de arroz.—Señor Tubino, de la Andalucia, 15 arrobas de aceite.—Señor Peiro, del Diario de Zaragoza, 50 arrobas de harina.—Señor Perillan, del Norte de Castilla, 25 arrobas de harina.—Señor Torquemada, de la Abeja Montañesa, 25 arrobas de harina.—Señor Compañel, del Miño de Vigo, 25 arrobas de salazon.—Señor Garrido, del Dauro de Granada, 25 quintales de patatas.—Señor Couto, de la Perseverancia de Pontevedra, 25 arrobas de habichuelas.—Señor Roldan, del Mirobrigense de Ciudad-Rodrigo, 20 fanegas de trigo. —Señor Marcili, Porvenir de Alicante, 20 arrobas de bacalao.—Señer Soldevilla, Eco Español, Madrid, 2,500 libras de hilas.—Señor Tamarit de Plaza, Urcitano, Almeria, 20 arrobas de arroz.

Señor Morera, Diario de Villanueva y Geltrú, 20 arrobas de harina.—Señor Zuazua, ferro-carril del Norte, San Sebastian, 20 arrobas de harina.—Señor Cadórniga, Anunciador Leonés, 20 arrobas de harina.—Señor Blanch é Illa, Gerundense, 12 carneros.—Señor Lopez, Avisador de Jaen, 8 arrobas de aceite.—Señor Tubino, La Paz, Murcia, 8 fanegas de cebada,—Señor Irulegui, Maestrazgo, 4 piezas lienzo de hilo. —Señor Pereira, Ateneo, Coruña, 2 piezas de idem idem.--Señor Rodriguez, Seoane, Faro de Vigo, una res vacuna.--Señor O'Pisso, El Tarraconense, una pipa de vino.--Señor Pidula, Alto de Aragon, Huesca, una pipa de vino.--Señor Aldama, villa de Bilbao, 100 cajas de conservas alimenticias.--Señor Fernandez, Correo de Andalucía, Málaga, 24 arrobas de bacalao.--Señor Corrales Mateos, Diario de Málaga, 16 arrobas de bacalao.

--Se ha firmado una esposicion que cuenta ya con centenares de firmas en la carcel de Villa de esta corte, en que se pide á S. M. permiso para que los firmantes puedan pelear como soldados en el ejército de Africa.

--Segun dicen de Ceuta con fecha del 25, la única novedad de aquel dia es la de haberse pasado al campo moro dos confinados y tres chicos aprendices de ¡música del regimiento Fijo. Dos bribones y tres bribonzuelos, destinados á morir colgados de un árbol en el primer momento de mal humor de los riffeños. Se nos figura que el dia en que avancen nuestros tropas y sufran los moros su primer revés, es el último en que esos cinco canallas dejan de comer arroz en cazuela moruna.

--Tenemos entendido que el gobierno ha dispuesto socorrer con una cantidad determinada á los hebreos pobres que acaban de llegar á España procedentes de Marruecos. Como entre ellos los hay tambien que poseen inmensas riquezas, es muy posible que protejan á los necesitados, segun sus propias costumbres.

--En una carta de Algeciras se dice, con referencia á algunos hebreos recientemente llegados de Africa, que el nuevo emperador de Marruecos se pondria al frente de sus tropas para resistir la invasion de las españolas en el caso de que la guerra tomase mas proporciones de las que se esperaban. En tanto ha quedado confiada la organizacion de las fuerzas marroquíes que han defender á Tánger al jeque Zebdi, que se encuentra ya en dicho punto.

--Con referencia á un marroquí, se dice que el cherif independiente de El Sus-el aksá se dispone á atacar al emperador Mohamed-ben-abel-Rahham: esta noticia es de suma importancia en las actuales circunstancias.

Sevilla 30.--Los precios de los cereales suben y siguen la tendencia á la alza. La cebada, en que se hacen grandes compras, pasa ya de 40 reales la fanega.

Cadiz 31, á las tres de la tarde.--Acaba de hacerse á la mar el vapor que conduce á la isla de Cuba al general Serrano y demas funcionarios que le acompañan.

Cadiz 31.--A las nueve y media de la mañana de hoy ha llegado á esta administracion la correspondencia que ha traido de Ultramar el vapor correo *Almogavar*.

Seccion estranjera.

Paris 26 de octubre.

Con respecto á la cuestion entre España y Marruecos, sabidas son ya las concesiones hechas por lord Palmerston, y aun el *Times* que retira su veto, se limita á predecir los obstáculos que esta lucha va á suscitar á la España. Aunque de la escuadra de la Mancha se han dirigido á Gibraltar varios buques que representan un buen número de cañones, no es probable que Inglaterra se atreva en plena paz á atacar á las tropas españolas. Fuera de que conocido es el secreto de la resistencia del gabinete inglés.

Marruecos es de algunos años acá una especie de conducto por donde se introduce en España el contrabando inglés. Así pues para la Inglaterra esta es mas cuestion de aduanas que de honra política. La España al hacer la guerra á Marruecos destruirá de una vez el servicio del contrabando organizado en toda su costa meridional por medio de los buques marroquíes. Semejante estado de cosas ocasiona al tesoro español perjuicios considerables, y el gobierno de la reina Isabel II piensa poner á ello un correctivo severo: la guerra producirá entre otros resultados el de preservar á la industria nacional de esa invasion ilícita de productos ingleses.

El espíritu público se ha manifestado con escesivo entusiasmo para que el gobierno no pueda volver atrás aunque quisiese. La declaracion de guerra contra Marruecos es un verdadero jaque á la política inglesa.

(De la *Gaceta*.)

Lóndres 29.--Los buques destinados á la espedicion de China marcharán el 2 de noviembre. *L'Economiste* desvanece los temores de guerra europea. El general Harrey ha escrito á lord Douglas que no dejará la isla de San Juan hasta recibir instrucciones del presidente Buchanam.

(Del *Correo*.)

Marsella 30.--Se han recibido nuevas noticias de la India, desfavorables á los ingleses. Las tropas no pueden atacar las insurrecciones. Completamente desmentida la prision del obispo de Rimini. Los grandes esfuerzos del ministerio turco por conciliar los ánimos, son insuficientes. Se espera el indulto de los conspiradores condenados á la última pena.

Paris 30.--Parece cosa resuelta la formacion del congreso europeo para mediados de diciembre, en cuya cuestion se hallan de acuerdo las grandes potencias. Algunos periódicos de Lóndres tratan favorablemente á España en la cuestion de Marruecos. Se dice que hasta la reunion del congreso no publicará el papa el memorandum de que se ha hablado estos dias.

Lóndres 28.--La prensa de hoy está mas templada que en estos últimos dias al ocuparse de la cuestion de Marruecos, vista la actitud del gobierno español. La mayoría de las personas sensatas de esta capital hacen justicia á España. Se asegura que se han dado las órdenes á los comandantes de los buques de guerra surtos en las aguas del Estrecho, para que se limiten á ser fieles espectadores de lo que ocurre entre España y Marruecos.

Turin 31.--El *Monitor* de Turin habla de una entrevista que deben tener el rey de Cerdeña y Garibaldi, á que se dá grande importancia, pues en ella deben ponerse de acuerdo sobre las cuestiones de la Italia central.

Por lo que va sin firma,

P. J. Gelabert y Pol.

PALMA.

Noticia de los cadáveres conducidos al cementerio en el dia de ayer.

Casados » Viudos » Solteros » Niños 1
Casadas » Viudas » Solteras 1 Niñas 1

Por lo anterior,

P. J. Gelabert y Pol.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN ZACARIAS, PROFETA
Y
SANTA ISABEL, PADRES DEL BAUTISTA.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las ... 6 hs. 33 ms.
Pónese....á las.. 4 » 54 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 43 ms. 46 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el comandante graduado capitan del batallon Cazadores de Figueras, don Bartolomé Frontera y Contesti.

Parada, Asturias.

Hospital y provisiones, el mismo cuerpo.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

RECAUDACION

de contribuciones directas de Palma.

El dia cinco de los corrientes concluye el plazo para verificar el pago del cuarto trimestre de este año. La recaudacion lo recuerda á los contribuyentes para que hagan efectivas sus cuotas dentro dicho término á fin de evitarles el recargo, pues que el dia seis siguiente tienen que formarse las listas de los morosos y pasarlos á la administracion segun las órdenes vigentes. Palma 3 de noviembre de 1859. —Lorenzo Feliu antes Nicolau.

ADMINISTRACION GENERAL DE LOTERIAS *de la provincia de las Baleares.*

En la Plaza de Cort.

MODERNA.

El sorteo que se ha de celebrar el dia 19 de los corrientes constará de 24,000 billetes al precio de 320 reales, distribuyéndose 288,000 pesos en 1200 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fs.
1... de.	50,000
1... de.	20,000
1... de.	10,000
1... de.	7,000
46... de.	1,000
50... de.	500
50... de.	400
50... de.	200
1000... de.	100
1200	

Los billetes estarán divididos en octavos, que se espenderán á 40 reales cada uno en las administraciones de la renta en esta provincia desde el dia 6 del actual.

Palma 3 de noviembre de 1859.—El administrador general—Eleuterio Quijada.

CIUDAD DE PALMA.

NOTA *de los precios que han tenido en el mercado de esta capital los frutos y articulos de primera necesidad que á continuacion se espresan durante el tercer tercio del mes de octubre.*

	Lib.	*sueld.*	*din.*
Trigo candeal cuartera.	6	18	»
Trigo, id.	6	15	»
Id. menudo, id. .	»	»	»
Id. estranjero. . .	»	»	»
Cebada, id..	3	6	»
Centeno, id.	»	»	»
Maiz, id.	»	»	»
Habas, id.	5	2	»
Habichuelas, id. . .	7	19	»
Guijas, id.	»	»	»
Garbanzos, id. . . .	6	6	»
Arroz, arroba. . . .	1	16	»
Aceite de 1ª clase, cuar.	1	10	»
Id. de 2.ª	1	8	»
Vino, cuartin	2	»	»
Aguardiente.	4	»	»
Vaca, libra.	»	9	»
Carnero, id.	»	10	»
Tocino, id..	»	10	»
Algarrobas, quintal. .	1	4	»
Almendron, id. . . .	13	»	»
Queso, id.	19	»	»
Lana, id.	21	»	»
Paja larga..	»	16	»
Id. tallada.	»	10	»
Harina del pais, id. .	»	»	»
Harina 1.ª, id. . . .	6	6	»
Id. 2.ª, id.. . . .	5	17	»
Carbon de encina, id.	1	8	»
Id. de mata, id. . .	1	4	»
Leña, id	»	7	»
Id. para horno, som.ª.	»	11	»

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 3.

De Argel en 4 dias laud San José. de 26 toneladas, patron Guillermo Pujol, con 5 marineros y lastre.

De Ciudadela en 3 dias idem Los Amigos, de 31 toneladas, pat. Nicolau Farnés, con 4 marineros. 5 pasageros y habas.

De Valencia é Iviza en 7 horas vapor Rey don Jaime I. de 278 ton., cap. don Gabriel Medinas, con 19 mar., 23 pas. y balija y efectos.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 3.

Para Barcelona polacra goleta Palmito, de 108 toneladas, cap. don Juan Aleñá, con 8 mar., un pasagero y cerdos

Para Aguilas laud San Antonio, de 30 toneladas, pat. Cárlos Cladera, con 7 mar., un pasagero, leña y efectos.

Para Cádiz idem San Antonio, de 67 toneladas, patron Nicolás Company, con 8 marineros, un pasagero, vino é idem.

Para Barcelona idem San Francisco, de 68 toneladas, pat. Bartolomé Alberti, con 7 marineros, un pasagero y algarrobas.

Para Mahon javeque Catalina, de 62 toneladas, pat. Pedro José Sastre, con 6 mar., un pasagero y trigo.

SECCION DE ANUNCIOS.

EL AGUILA.

GRAN BAZAR DE SASTRERIA EN LAS CASAS DE DON JAIME MORAGUES,

frente el Teatro Principal.

El representante de este bazar no ha escaseado medio ni sacrificio alguno para que en la presente estacion este provisto su almacen de todas las clases de prendas que el buen gusto, economia y la caprichosa moda pueden apetecer, colocando en armonia sus bajos y equitativos precios en proporcion á su buena calidad, elegante corte y rica construccion.

Asimismo se ha recibido un buen surtido de talmas para señoras en hechuras las mas modernas y caprichosas que se han presentado esta temporada en Barcelona.

NOTA DE PRECIOS.

Capas madrileñas cumplidas, paño muy bueno con vueltas de terciopelo 12 y 14 duros.

Idem idem muy finas paño bronce y azul fina con corchetes de plata y vueltas terciopelo estrangero de 18, 20 y 25 duros una.

Raglanes de terciopelo de lana y otras telas de gusto y novedad de 6 á 10 duros.

Idem de castor edredon ratina y chinchilla de 12 á 20 duros.

Jaiques muy buenos y finos de 5 á 15 duros.

Sachs paño negro, mezcla y castor colores y negras de 4 duros á 8 duros.

Lebitas y Lebisachs de todas medidas, de paño, castor, edredon, ratina y chinchilla de 12 á 20 duros uno.

Pantalones saten negro y castor de 50 reales á 120 reales.

Idem de patea, cuero y castor, con franja y sin ella, y otras telas de novedad de 40 reales 50, 60, 70, 80 y 100 reales.

Chaquetas paño mezcla, muy bien forradas y acolchadas de 60 rs. á 100 reales.

Chaquetas marselles que tanta aceptacion tienen en Barcelona de 5 á 9 duros.

Talmas para señoras, de alta novedad de 5 á 20 duros.

NOTA. En vista de la gran afluencia de compradores que en cada estacion mas, se ha observado en este bazar, y que algunos de ellos no se les ha podido servir de momento ya por haberse agotado sus tallas ó ya porque solicitaban que se les tomase medida y se les hiciese expresa, el indicado representante, solicito siempre á complacer á sus favorecedores, se ha provehido de un gran depósito de paños, castores, edredones, chinchillas y ratinas en pieza y de todas, las demas telas de gusto y novedad que han presentado en la actual temporada tanto las fábricas del reino como del estrangero. Cuyo esmerado corte será dirijido por uno de los mejores profesores en el arte.

Anuncio interesante.

Esperimentados ya el año anterior los muchos beneficios de economía doméstica que produce la máquina de picar carne de tocino de la alpargateria catalna, sita en la calle de San Miguel, número 3, manzana 110, se avisa al público se alquilará dicha máquina á razon de 15 cuartos por hora, pudiendo picar en este tiempo 18 arrobas de carne con la mayor perfeccion y limpieza; teniendo la obligacion de recogerla de la referida casa el que la alquila y de devolverla al mismo punto.

AVISO.—El que quiera suscribirse al periódico de Barcelona, *El Telegrafo* á 7 rs. recibiéndolo en casa del encargado, y á 9 llevado á domicilio, puede verificarlo en la calle del Juez Oliver, número 29, manzana 163.

VENTAS.—Se hace de una jaca de 8 años con sus arreos y un carrito de comodidad.

Tambien se vende un perro perdiguero y una pachona. En la herreria de Juan Mateu, sita en el frente derecho del final de la Rambla y pasado el Gimnasio militar darán razon.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el almacen de LENCERIA HILOS É HILAZAS situado en la plaza de Cort esquina frente al Cárcel acaba de recibirse de las mas adelantadas fábricas del estranjero un completo y variado surtido de los géneros que van anotados á continuacion propios para la próxima estacion de invierno los cuales se espenderan á precios sumamente equitativos.

ALFOMBRAS...... terciopelo de lana de todas dimensiones y calidades con preciosos dibujos.
IDEM............ idem en pieza para alfombrar habitaciones.
UN COMPLETO... surtido de abacas de diferentes dibujos y calidades para el mismo objeto.
TAPETES......... terciopelo de lana de superior calidad y riquisimo gusto.
BANCAS.......... blancas de varios dibujos y calidades.
ACOLCHADOS.... para vestidos de niños y enaguas de señoras.
CAMISETAS...... interiores de lana, seda y algodon.
LIENZOS........ de tres y medio hasta catorce palmos ancho para sábanas sin costura y desde la calidad mas inferior á la mas superior que se fabrica tanto en España como en el estrangero.
IDEM............ de los llamados granito de oro y de hilo retorcido en todos anchos y calidades.
UN GRAN......... surtido de irlandas y holandas blancas de puro hilo para camisas.
BATISTAS....... de puro hilo en todos anchos y calidades.
UN VARIADO..... y elegante surtido irlandas colores de hilo para camisas de caballero.
PIQUES.......... blancos y de colores de dibujos preciosos para pecheras de camisa y vestidos de niños.
BRILLANTES..... blancos para chambras de señoras y vestidos de niños.
PAÑUELOS....... hilo blancos y con cenefas de colores desde la calidad mas ordinaria á la mas superior, arreglados estos últimos en hermosas cajas para regalos de boda.
UN COMPLETO... rico y magnífico surtido pañuelos batista de hilo bordados en los mas adelantados establecimientos de Paris y Suiza, reuniendo á su buen gusto tanto los de calidad ordinaria como los de la superior, preciosos y elegantes trabajos.
PECHERAS....... hilo y de piqué blancas y de colores.
IDEM............ de batista hilo bordadas con mucha sencillez y elegancia.
CUELLOS........ Y PUÑOS de última moda y al gusto parisiense para señora.
JUEGOS.......... manteleria de hilo desde 12 á 24 cubiertos en diferentes calidades.
TOALLAS........ Y SERVILLETAS, de puro hilo para té.
UN HERMOSO.... surtido de pañuelos encaje con magníficos trabajos.
IRLANDAS....... algodon, madapolanes y otros varios géneros.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañerias de hojadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

AVISO AL PÚBLICO.

MR. MARIGNAC avisa á sus numerosos parroquianos que acaba de llegar procedente de Paris, con un grande y variado surtido de estampas de todas dimensiones, como son historias, paisages, santos, caprichos, mapas, delanteras de chimenea, marcos dorados del mejor gusto, espejos de todos tamaños, y un grande surtido de vistas y grupos de estereóscopos, estos de nueva invencion americanos. Todo á precios sumamente módicos.

El despacho estará abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las diez de la noche, frente la cárcel, tienda número 2, en donde permanecerá hasta el 25 del mes entrante.

Se hallan de venta en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, los siguientes mapas:

Isla de Cuba, medias hojas estremas oriental y occidental ó sea de derecha é izquierda.—Gerona.—Logroño.—Isla de Puerto-Rico.—Islas y presidios situados en la costa septentrional de Africa.—Islas del golfo de Ginea en la costa occidental de Africa.—Islas Filipinas, 1.ª hoja central.—Islas Filipinas, 2.ª hoja central.—Islas Canarias, 1.ª hoja.—Islas Canarias, 2.ª hoja.—Segovia.—Plano de Madrid.—Guipúzcoa.—Alava.—Zaragoza.—Isla de Cuba.—Guadalajara.—Toledo.—Ciudad Real.—Cuenca.—Jaen.—Granada.—Córdoba.—Sevilla.—Madrid.—Islas Filipinas.—Palencia.—Valladolid.—Islas Marianas, Palaos y Carolinas.—Castellon de la Plana.

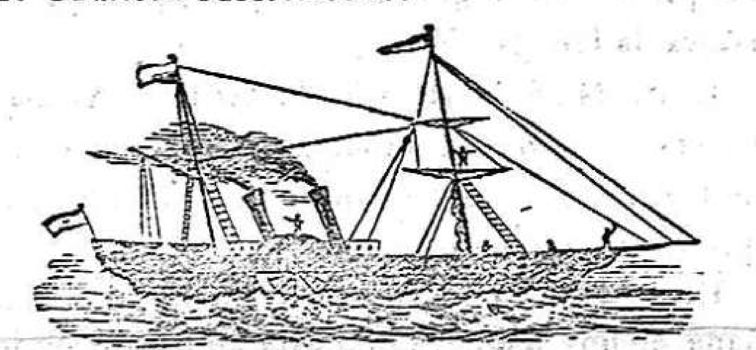
NUEVA PUBLICACION DE AYGUALS DE IZCO HERMANOS.

UNA FLOR QUERIDA

NOVELA SENTIMENTAL.

Un tomo de 16 entregas con 16 hermosas láminas, á UN REAL la entrega.

El primer cuaderno que comprende las entregas primera y segunda, está de manifiesto en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint, 74*, donde se admiten suscriciones.



El vapor correo *El Rey D. Jaime I* al mando de su capitan don Gabriel Medinas, saldrá de este puerto para

IVIZA Y VALENCIA

el lúnes 7 de actual á las ocho de la mañana.

Admite cargo y pasageros. Se despacha en la plazuela de las Copiñas, número 4.

LA GAZZA LADRA

MELODRAMA SEMI-SERIO.

Música del inmortal Rossini, traducida al castellano y arreglada conforme debe cantarse en el teatro del *Círculo Mallorquin*. Véndese en dicho teatro y en la imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint.*

CIRCULO MALLORQUIN.

Funcion 15.ª de abono para el dia 5.

Debutto de la prima donna señora Giovannina Fossa-Ferrer y del contraltino señorita Balbina Alabáu.

Se pondrá por primera vez en escena en esta temporada la ópera en dos actos del inmorta Rossini, titulada

LA GAZZA LADRA.

PERSONAGES.

Ninetta.................. Sra. Fossa-Ferrer.
Gianetto................ Sr. Conti.
Fernando............... » Carapia.
Podestá................. » De-Giovanni.
Fabricio................ » Ballescá.
Pippo.................... Sra. Alabáu.
Lucia.................... » Rey.
Antonio................. Sr. Bonnin.
Giorgio................. » Papiol.

Coro de aldeados, jueces, soldados, etc.

NOTA. En vez del final de la ópera la señora Fossa-Ferrer cantará las variaciones de la del mismo Rossini *La Donna del Lago.*

OTRA. La empresa se hace un deber en manifestar que el señor Carapia en obsequio á la misma y señores abonados, ha aceptado con gusto la parte de Fernando á pesar de estar escrita por un bajo-cantante, lo mismo que el señor De-Giovanni la del bajo-brillante.

A las 7.

LIBROS EN VENTA.

LA REVOLUCION DE JULIO EN 1854, escrita por don Cristino Martos, y publicado por don Anselmo Sta. Coloma; un tomo 12 reales.

DICCIONARIO geográfico, estadístico, histórico, de los Islas Filipinas, dedicado á su majestad el Rey, por los MM. RR. PP. misioneros Agustinos calzados; dos tomos 80 reales.

INSTRUCCION del procedimiento civil, esplicada y comentada por don José María Manresa y Navarro, juez de primera instancia que ha sido de varios partidos; un tomo 6 reales.

AGRICULTURA GENERAL, que trata de la labranza del campo y sus particularidades, crianza de animales y propiedades de las plantas, compuesta por Gabriel Alonso de Herrera y revisada por don A. de Búrgos; dos tomos 12 reales.

EL PASTOR del desierto ó los muertos desconocidos, novela original por Eugenio Pelletan; 3 reales.

LA CUESTION religiosa en la asamblea española de 1854, coleccion de discursos pronunciados sobre este asunto por los señores diputados en las córtes constituyentes; publicados por M.—8 reales.

NUEVO DICCIONARIO francés-español y español-francés, 16 reales.

DICCIONARIO inglés-español, 16 reales.

DICCIONARIO italiano-español, 20 reales.

TRATADO DE ESGRIMA, por don José Cucala y Bruño; un tomo con 24 láminas 12 rs.

CARTOGRAFIA HISPANO-CIENTIFICA, ó sea los mapas españoles, en que se representa á España bajo todas sus diferentes fases. Su autor el licenciado don Francisco Jorge Torres Villegas, socio de la económica Matritense de Amigos del Pais; dos tomos 80 reales.

DICCIONARIO universal de mitología ó de la fabula. Dedicado á la junta de comercio de Cataluña, por B. C. P.; dos tomos 40 reales.

LOS CONVENTOS, obra filosófica y poética, su orígen-historia-reglas-disciplina-costumbres-tipos y misterios, escrita por MM. Luis Lourine y Alfonso Brot: un tomo 12 reales.

HISTORIA de la conquista del Perú, con observaciones preliminares sobre la civilizacion de los Incas, por Guillermo Prescott; dos tomos 16 reales.

HORÆ DIURNÆ Breviarii Romani.

CRONICA UNIVERSAL del principado de Cataluña, escrita por Gerónimo Pujades, doctor en derechos, natural de Barcelona, y catedrático de su universidad literaria.

HISTORIA DEL EMPERADOR NAPOLEON, por P. M. Laurent del Ardeche; con 500 dibujos de Horacio Vernet, puesta en castellano por don Eduardo Reury.

LAS MUJERES CELEBRES EN FRANCIA desde 1789 hasta 1795, y su influjo en la revolucion, por Lairtuliier.

EUSEBIO, historia sacada de las memorias que dejó el mismo; por don Pedro Montengon; adornado con láminas finas, seis tomos 20 reales.

Véndense en la imprenta de Gelabert, Pas d' en Quint, número 74.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable